

CERTIFICADO N° 362 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el jueves 10 de septiembre en la comuna Arica, **se acuerda por el ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa del fondo Deportes, en el marco del Segundo proceso concursal vinculación con la comunidad 8% FNDP año 2025, (Imputación Presupuestaria 24.03.300) de acuerdo con Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Deportes, conforme al siguiente detalle:**

N°	FOLIO	Nombre de la Institución	Título de Iniciativa	RUT	Monto Solicitado \$	Monto Aprobado \$	Observaciones
1	38569498	CLUB DEPORTIVO ESMERALDA A	LOS AÑOS NO CUENTAN, JUGANDO BALONCESTO	65026443-6	3.231.200	3.102.200	Sin observaciones. Se aprueba monto corregido en el proceso de reposición

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES., Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 10 de septiembre de 2026



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA